



09 de abril de 2018

(00-0000)

Página: 1/1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: Español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 09 de abril de 2018, se distribuye a petición de la delegación de México.

Acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía por el que se aceptan como válidos, de manera temporal, los dictámenes de cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, Especificaciones de calidad de los petrolíferos, que al efecto emitan las unidades de verificación que sean personas morales aprobadas para evaluar la conformidad de otras Normas Oficiales Mexicanas

Secretaría de Economía
Subsecretaría de Competitividad y Normatividad
Dirección General de Normas
Tel: (+52) 55 5729 9100 Ext. 43244
Fax: (+52) 55 5520 9715
Sitio internet: <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/normalizacion/catalogo-mexicano-de-normas>
Correo electrónico: normasomc@economia.gob.mx
sofia.pacheco@economia.gob.mx
jose.ramosr@economia.gob.mx

Y está disponible en:

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5518374&fecha=09/04/2018
